

Centro de documentación de Arquitectura CEDARQ

Antecedentes¹

El Centro de documentación de la Escuela de Arquitectura nace en los años ochenta como una forma de almacenar y consultar el material reunido por los alumnos y profesores durante el trabajo del semestre, así se ha reunido, durante los años de funcionamiento, una gran cantidad de material proveniente de investigaciones propias a través de Seminarios, Cursos, Charlas e investigaciones independientes, que nos han impulsado a mantener y mejorar este servicio a los estudiantes de nuestra Escuela.

De esta manera su primera misión fue la de recopilar, mantener y facilitar el material que se ha reunido de una forma que fortalezca el vínculo entre la comunidad universitaria, en un ambiente que reúna todo el material y los requerimientos para su consulta.

A partir de la adquisición y donación de textos y materiales planimétricos, fotográficos y audiovisuales se conformó un cuerpo de material de consulta y estudio de interés para el pregrado estimulando a la vez la conformación de una base de documentos de consulta para estudio e investigaciones, incluso de posgrado, de allí que se invirtió en mejorar las condiciones para el trabajo y estudio con escáner, fotocopidora, archivo digital y audiovisual en los formatos CD, DVD y VHS, además de una atención diaria.

Aun cuando la colección principal de fuentes bibliográficas se encuentra en la Biblioteca Central de la Universidad el CEDARQ se transformó en un espacio de consulta del diario quehacer de los estudiantes de arquitectura, esto se detuvo a raíz de dos hechos: el inicio de las obras de los nuevos edificios de la Escuela y la desaparición de fondos para su manutención en los presupuestos oficiales con el traspaso de Facultad a Escuela de Arquitectura.

Los contenidos bases se han mantenido desde entonces guardados y a ellos se le han acumulado el material que continua elaborándose en la docencia e investigación tales como Informes de Prácticas Profesionales, Seminarios, Proyectos de Título y material elaborado por académicos: Apuntes, Traducciones, Guías y otros. Incluyendo libros y revista que continúan siendo donados a la Escuela.

Sin embargo la profundización del CEDARQ, como centro de consulta en estudios superiores no tiene lugar, dado que este objetivo solo es posible de lograr desde su funcionamiento continuo, y en particular con la participación activa de todos los actores: estudiantes de pre-grado y post-grado, profesores e investigadores.

En el proceso de Autoevaluación se detecto está falta y la importancia de su reconstitución y formalización como eje de la socialización de los contenidos de la disciplina en todas sus formas al interior de la Carrera y ahora con el Magister en un polo de desarrollo de la Escuela en su Conjunto.

¹ Referencia: <http://www.escueladearquitecturaucn.cl/escuelacolumna/cedarq> Citado: 29-09-2016

Plan de mejoramiento Acreditación 2015 ²

De acuerdo al proceso de Autoevaluación correspondiente al proceso de Acreditación 2015 se detecta en el “Criterio: Infraestructura, Apoyo técnico y recursos para la enseñanza” como debilidades que:

- Las salas no tenían las instalaciones adecuadas para los requerimientos académicos para la cantidad de alumnos.
- La calidad de baños, áreas de esparcimiento y seguridad de las instalaciones, no es la adecuada.
- Los laboratorios y talleres no estaban correctamente implementados.

Producto de lo anterior aspectos como mejoras de instalaciones de salas, servicios higiénicos quedan en manos de la programación de Dirección de Escuela en conjunto con la Dirección de Proyectos de Infraestructura dependiente de la VAEA. Sin embargo se reconoce en la recuperación del CEDARQ, una instancia estimulante como proyecto que permite avanzar en la constitución de espacios y recursos para la enseñanza aprendizaje. Esto queda expuesto en el Plan de Mejoramiento como Proyecto:

1. Crear espacios para el fortalecimiento del trabajo Académico de apoyo a la docencia, dotando a la Unidad de un Centro de Documentación Bibliográfica y Recursos Planimétricos para la Enseñanza de la Arquitectura, (CEDARQ)”

Con el objetivo de: Mejoramiento de las condiciones de docencia

A través de: “Proveer a los estudiantes de mejores condiciones de calidad y habitabilidad de espacio físico para el buen desarrollo de sus actividades de aprendizaje en atención a la naturaleza de la formación del Arquitecto.”

Dicho proyecto compromete en un plazo de 5 años

	HITOS				
	Año 1 (2016)	Año 2 (2017)	Año3 (2018)	Año 4 (2019)	Año 5 (2020)
% Avance	20%	30%	50%	80%	10%
Concurso de ideas para el diseño	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto técnico y presupuesto	\$ 5.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Modelo de gestión y funcionamiento	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Construcción y habilitación de dependencia	\$ -	\$ 6.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Contratación personal honorario atención	\$ -	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
TOTAL POR AÑO	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000

² Referencia: Plan de Mejora Acreditación Carrera de Arquitectura, 2015.



Re-programación

Según lo suscrito como acuerdo las operaciones serán re-organizadas dando la siguiente prioridad:

- 1º. Concurso para alumnos, implementación profesional a cargo de Escuela y Dirección de Proyectos e Infraestructura. A fin de reducir gastos, acelerar la implementación y mejorar la consolidación del CEDARQ.
- 2º. Construcción de edificio, juntar presupuesto del año 2016 con parte del 2017, para lograr un estándar de calidad del edificio.
- 3º. Mobiliario y uso en sala de material, iniciar la implementación de mobiliario adecuado. Aun cuando por tiempo se mantenga préstamo en sala.
- 4º. Contratación de personal a honorario y asignación de alumno ayudante.
- 5º. Implementación de sistema de préstamo. Se elabora a la vez que replantea los alcances del CEDARQ, en el proceso con el cargo contratado y la participación de los agentes.

Por lo que se re-estructuran los recursos indicados en el Plan de Mejoramiento quedando de la siguiente manera:

	HITOS				
	Año 1 (2016)	Año 2 (2017)	Año3 (2018)	Año 4 (2019)	Año 5 (2020)
% Avance	20%	30%	50%	80%	10%
Concurso de ideas para el diseño	\$ 800.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Proyecto técnico (instalaciones)	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Modelo de gestión y funcionamiento	\$ -	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$ -
Construcción y habilitación de dependencia	\$ 6.200.000	\$ 5.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Contratación personal honorario atención	\$ -	\$ 2.500.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
TOTAL POR AÑO	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000

Por lo tanto de iniciarse las obras a finales del 2016, estas culminarían a inicios del 2017, comprometiendo el siguiente ítem. Lo que permitiría iniciar el armado y uso del material guardado así como la elaboración en el curso de sus alcances inmediatos.

Emplazamiento y priorización de actividades:

Para efectos de su localización y emplazamiento el Consejo de Escuela en el mes de agosto 2015³, habiendo hecho visita de terreno definió su emplazamiento en el área adyacente al Patio de Fuego, constituyendo junto al Magister en Arquitectura, CIAES, Sala Audiovisual, Sala de Extensión Ángela Schweitzer Lopetegui y Área Administrativa y de Académicos un núcleo propicio para el desarrollo del CEDARQ, como espacio activo de encuentro de social de estudio, y fuentes de documentación.

A mediados del primer semestre del 2016, debido a la Toma de los estudiantes de arquitectura tal decisión fue puesta a revisión por el estamento estudiantil y discutido en las Jornadas de solución de conflicto Dialogo-Encuentro, situación que aplazó la gestión. En 4 de julio se firma el documento denominado ENCUENTRO DE DIÁLOGOS, ACUERDOS 2016, en el cual respecto del CEDARQ queda como sigue en el ítem INFRAESTRUCTURA:

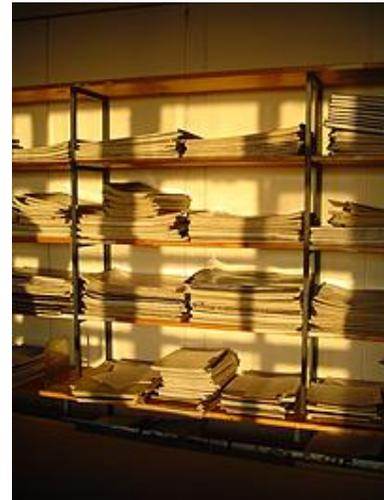
“En cuanto al Espacio para Centro de Documentación de Arquitectura (CEDARQ) ⁴

- Informado que se encuentra en el Plan de Mejoramiento de Acreditación, y su localización fue definida por Consejo de Escuela en el año 2015. Queda acordado que el desarrollo del diseño de CEDARQ será por medio de un concurso integrado por equipos mixtos de profesores y estudiantes.
- Según cronograma propuesto en marzo 2017 debería estar construida la estructura y durante el semestre se implementará su funcionamiento.”

Quedando emplazado según lo propuesto por el Consejo y refrendado por el estudiantado según Acta "Encuentro de Diálogos-Acuerdos 2016".



Antiguo CEDARQ.



Antiguo estante de seminario y revistas

³ Acta Consejo de Escuela 21 de agosto 2015.

⁴ Documento: *ENCUENTRO DE DIÁLOGOS-ACUERDOS 2016*, pág. 8. 4 de Julio 2016, Antofagasta.

Centro de Documentación de la Escuela de Arquitectura⁵

El Centro de documentación de la Escuela de Arquitectura nace en los años ochenta como una forma de almacenar y consultar el material reunido por los alumnos y profesores durante el trabajo del semestre, así se ha reunido, durante los años de funcionamiento, una gran cantidad de material proveniente de investigaciones propias a través de Seminarios, Cursos, Charlas e investigaciones independientes, que nos han impulsado a mantener y mejorar este servicio a los estudiantes de nuestra Escuela.

De esta manera la misión de nuestro Centro es el de recopilar, mantener y facilitar el material que se ha reunido de una forma que fortalezca el vínculo entre la comunidad universitaria, en un ambiente que reúna todo el material y los requerimientos para su consulta.

Actualmente nuestra infraestructura nos permite dar servicios en un nuevo esquema de trabajo que es el de impulsar la consulta en sala, para lo cual se ha invertido en mejorar las condiciones para el trabajo y estudio con escáner, fotocopiadora, archivo digital y audiovisual en los formatos DVD y VHS, además de una atención diaria.

Este punto tiene además la relevancia de fomentar la lectura comunitaria propia de Biblioteca pero en un ambiente más distendido en el cual el respeto y el nivel universitario prevalezcan por sobre las normas de centros específicos, permitiendo que en su interior se puedan realizar actividades tan armónicas como dar una clase, ver un video, sacar copias de documentos, imprimir y escanear o simplemente leer de forma simultánea.

Es así como el Centro inicio esta nueva etapa en el trabajo de la escuela de forma más acorde con las nuevas reformas en la educación, al interior de nuestro espacio, de esta misma manera es que se presenta, como una forma de asegurar este funcionamiento, un reglamento interno el cual es la base fundamental de trabajo e intercambio de material.

Libros y revistas

Existen en el centro una cantidad limitada de revistas y libros los cuales han sido reunidos, principalmente, por donaciones y compras esporádicas, no teniendo en la actualidad suscripción con ninguna revista o suplemento. Por otro lado los libros existentes son parte de compras hechas por profesores en los diferentes viajes que se han realizado en los diferentes periodos.

Se debe destacar que la principal colección de literatura de nuestra área está en la Biblioteca central de la Universidad y que nosotros actuamos como un centro secundario en lo referente a material no propio.

Planos y fotografías

Este tipo de material depende, en gran parte, de fotografías de diferentes partes, fruto de estudios, donaciones y compras puntuales para proyectos de la Escuela, los cuales en su mayoría

⁵ Página web: <http://www.escueladearquitecturaucn.cl/escuelacolumna/cedarq>

están digitalizados de manera de poder mejorar la forma de atención y mantener la calidad del material en su uso.

Por otro lado se encuentra en nuestro poder una gran colección de diapositivas las cuales están en proceso de digitalización para poder hacer intercambios más fluidos y préstamos más seguros.

Publicaciones

En estas área se mantienen la mayor parte de nuestra colección que está compuesta por todo el material que se recopilado de los trabajos e investigaciones realizadas por alumnos y profesores y que han tenido un proceso de selección considerándose material de gran importancia para el funcionamiento de los diferentes ramos actualmente dictados, aumentado año tras año con nuevos seminarios, proyectos de títulos, etc.

Por otra parte aquí se reúne además nuestras publicaciones externas que son fundamentalmente las revistas de arquitectura.

Requerimientos de las instalaciones

a) Edificio, condiciones básicas para su óptimo funcionamiento / programa

- El edificio debe ser seguro, ignífugo, con buen control de iluminación y ventilación. Y aun cuando abierto al público debe ser capaz de tener un alto grado de aislación acústica. Para efectos de la lluvia, dada su ubicación debe tener un mayor nivel de suelo de modo de prever la no inundación del pavimento interior.
- Por almacenar diversos tipos de documentos: material bibliográfico en formato de libros, revistas, apuntes, mapas y planos, material audiovisual fotos y diapositivas, VHS, CD, DVD, u otro instrumento de guardado magnético. Todos ellos deben ser posibles de revisar en sala y estar debidamente catalogados para su consulta.
- Desde el punto de vista de su uso debe permitir el almacenamiento según tipo y clasificación de contenido, su control y administración, la consulta en sala y el trabajo con ellos. De existir préstamo fuera de sala debe contar con la capacidad de recuperar obligatoriamente el objeto o su reposición.

b) Infraestructura de instalaciones, mobiliario y equipamiento de información

- Para el almacenamiento debe tener diversos tipos de estantes, planotecas, kárdex.
- Para difusión de material existente y recientemente llegado debe poseer vitrina.
- Para consulta y trabajo debe poseer mesas adecuadas con iluminación para lectura, mesa de luz, equipos de computación en red, comunicación inalámbrica (WIFI), visores de diapositivas.



- Para el control mueble de trabajo, implementado con software y red, kárdex de préstamo en sala (ficheros), y equipo de comunicación.
- Debe contar con los sistemas de seguridad según normas de prevención.

Alcances del concurso de ideas

De acuerdo a los antecedentes y formulación inicial del proyecto expuesto como plan de mejoramiento y ratificación de los aspectos generales, resultado de los acuerdos posteriores a la Toma de Arquitectura 2016, el proyecto se considera la participación directa de los alumnos en su ideación a través de Concurso para luego ser desarrollado técnicamente al amparo profesional de la Escuela de Arquitectura y de la Dirección de Proyectos e Infraestructura de la Universidad, quien en definitiva se hace cargo de la licitación y puesta en obra y entrega de las instalaciones para su habitabilidad.

Debido a lo anterior se ha elaborado las bases: BASES CONCURSO DE ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA, CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE ARQUITECTURA – CEDARQ, que incluye los antecedentes y cronograma del avance hasta la constitución del proyecto a licitarse. Los montos re-asignados darán la posibilidad a su realización y participación efectiva de los alumnos, profesionales y DPI.

BASES CONCURSO DE ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE ARQUITECTURA - CEDARQ

1. PRESENTACIÓN

A través de la autoevaluación desarrollada en el año 2015, última instancia de mirada interna en el proceso de Acreditación de la Carrera de Arquitectura, se dispuso como objetivo de mejoramiento la recuperación del Centro de Documentación de Arquitectura, el cual habiendo sido originado al final de la década de los ochenta, tuvo que ser cerrado por efecto de la construcción de las nuevas instalaciones a inicios del 2000, quedando su material hasta ahora guardado sin proyecto que le volviese dar cabida.

La valoración del rol que jugaba dicha institución al interno de la Escuela, como consulta de la memoria viva del quehacer docente y como centro que poco a poco comenzaba a atesorar material bibliográfico, planimétrico y a través de otros medios que fuesen material de consulta y estudio, no solo para el pregrado, sino para el postgrado y con la ambición de que se transformase por su colección en un nodo obligado para quienes deseen compenetrarse en asuntos de la arquitectura de nuestro norte, en el desierto de atacama y el área Centro Sur Andina.

Para ello se propone su reapertura a través de nuevas instalaciones que darán inicio a su segunda fase, esta vez ante el Patio de Fuego, reuniendo el pregrado, vecina a la sala de extensión Ángela Schweitzer Lopetegui y sala audiovisual, adyacente área de Magister en Arquitectura y CIAES, a pasos del área de académicos y administración de la Escuela.

Las instalaciones quedarán bajo la cubierta originaria, por lo cual el proyecto como encargo solicita conformar un espacio que permita la consulta y lectura entre el Patio de Fuego y el Jardín Sur. Su ubicación goza de luz sur permanente. La superficie de intervención son aproximadamente 40,0m², resultado de 4,5 metros de ancho y 9,0 metros de largo.

El proyecto debe considerar el límite del recinto, propuesta de mobiliario de guardado y consulta según tipo de material, área de consulta y revisión (incluyendo zona de trabajo con notebook), administración y control, vitrinas de exposición de material bibliográfico, área de fotocopia, zona de central de apuntes. Por lo anterior se deberá disponer de las instalaciones necesarias para iluminación, equipos eléctricos de corrientes altas y bajas, así como señal WIFI.

El edificio constituirá parte de la fachada sur de la Escuela de Arquitectura así como el frente activo al Patio de fuego, a la vez que salvaguardar el sosiego necesario para su rol de zona de lectura y consulta de bibliográfica y de otros medios audiovisuales.



2. CONCURSANTES:

Los equipos participantes deben estar compuestos por dos alumnos regulares en el segundo semestre del 2016 de la Carrera de Arquitectura que al momento del llamado del concurso se encuentren cursando desde el Taller VII hasta Taller XII. Una vez adjudicado el concurso, el equipo ganador adquirirá relación de ayudantía para culminar en el plazo de un mes las bases de la planimetría del proyecto para ser entregada a la DPI-UCN, su disposición continuará por dos meses para atender los detalles que requiera de Dirección de Proyectos e Infraestructura. La Dirección designará un académico arquitecto que será responsable del desarrollo del proyecto.

3. INSCRIPCIONES:

Los equipos deben inscribirse enviando email al Sr. Carlos Miranda Zuleta: dirección_arq@ucn.cl, con copia al CEARQ: cearqucnantofagasta@gmail.com indicando: Nombres, Rut y Talleres que se encuentran cursando al momento de la postulación.

4. JURADO:

Responsable del concurso, organización

- Carlos Freddy Miranda Zuleta, Director Escuela de Arquitectura (no deliberante)
- Andrés Alexis Arriagada Salinas, Integrante CEARQ (no deliberante)

Jurado, integrante:

- Un académico del Claustro nominados por el Consejo de Escuela.
- Un profesor hora nominado por el mismo estamento.
- Dos alumnos no inscritos como concursantes, nominados por los concursantes.
- Director de Proyecto e Infraestructura (o representante)
- Director General de Pregrado (o representante)
- Director General Estudiantil (o representante)

La constitución del jurado en propiedad deberá al momento de la selección corresponder en lo mínimo al 60 % de sus integrantes.

5. FECHAS

- | | |
|--|---------------------------------------|
| • Lanzamiento de concurso | - Viernes 14 de octubre, 13:00 horas |
| • Inscripciones (fecha tope) | - Lunes 17 de octubre, 24:00 horas |
| • Obligatoria reunión técnica c/ Dirección y visita a emplazamiento. Consultas hasta las 24:00 horas | - Martes 18 de octubre 11:30 horas |
| • Entrega de anteproyecto del concurso proyecto | - Martes 25 de octubre 18:00 horas |
| • Resultados concurso | - Jueves 27 de octubre |
| • Adjudicación y desarrollo | - Viernes 28 de octubre a 8 noviembre |
| • Coordinación ingeniería y especialidades | - Semana 4 a 11 de noviembre |
| • Entrega arquitectura de detalles y EETT | - Martes 22 de noviembre |
| • Licitación DPI | - Desde viernes 25 al 12 de diciembre |



6. CONDICIONES DE ENTREGA DE ANTEPROYECTO DEL CONCURSO PROYECTO

Memoria, planimetría e imágenes, con entrega eminentemente gráfica en dos láminas, formato A0 de posición apaisada (horizontal), a ubicarse en la suma de manera vertical, impresa que incluye:

- Memoria de fundamento, incluida en lámina (uso color y texturas).
- Emplazamiento incluye contexto mediato con planta de proyecto Escala 1:25 con dimensiones, ejes, ubicación de cortes y todo dato que indique componentes del proyecto. Blanco-negro
- 2 Cortes Escala 1:25, incluye dimensiones y ejes. Detalle general mobiliario. Blanco-negro
- 3 Elevaciones Escala 1:25, incluye dimensiones y ejes. Detalle general mobiliario Blanco-negro.
- Perspectivas interiores y exteriores, incluye mobiliario. Uso color y texturas.
- Axonometría militar 30° /60°, incluye mobiliario. Uso color y texturas.

Al momento de la entrega, las láminas estarán envueltas en papel kraft. En la recepción se le indicarán un código el cual se incorporará además en sobre de identificación.

En sobre de identificación, cerrado sin indicación alguna, contendrá al interior en lámina tamaño carta, doblado en cuatro, nombre de cada uno de los de los participantes, con carta firmada con el compromiso del desarrollo y término del proyecto de arquitectura, en caso de resultar ganadores, según calendario.

7. PREMIOS

Se otorgará un único premio para el equipo ganador un monto de \$ 400.000.- Este premio no incluye el pago de una mensualidad hasta el momento del cierre para el desarrollo de dicho proyecto, el cual será para cada participante de \$ 200.000.-, depositado en cuenta vista de cada alumno. Sumando un total de \$ 800.000.-

8. CONSULTAS

Las consultas se realizarán hasta el martes 18 a las 24:00 horas, con copia a los organizadores, quienes responderán por una única ocasión, emitiendo el lunes el conjunto de respuestas replicando a todos los concursantes el resultado. Dichas respuesta se vuelve parte de las bases.



9. PROYECTO

a. Ubicación:

- El sector destinado al proyecto corresponde a la zona adyacente al ingreso de área de Magister y CIAES. Según plano de referencia (anexo 1).
- El acceso deberá quedar hacia Patio de Fuego.

b. Requerimientos CEDARQ

El proyecto deberá considerar:

- Recinto único, perímetro de cierre, tipo de cielo (existente o agregar nuevo), pavimento y nuevo nivel sobre el existente, tipo de iluminación ubicación y alcance, sistema de ventilación e iluminación natural.
- Espacio para administración y control que incluye lugar para PC, y mesón de atención (2, 5 m²)
- Espacio para fotocopidora.
- Muebles de guardado bajo llave de material de soporte interno (administración y control)
- Muebles de guardado bajo llave de material en espera de clasificación o reservado.
- Mesón de reparación y preparación de material por parte de personal.
- Mesa de luz para formato A0.
- Mesón de consulta rápida, de pie.
- Mesón para revisión con aparatos audiovisuales a seleccionar (incluye electricidad inmediata) y usuario sentado.
- 2 mesas de trabajo mínimo, de 5 personas cada una.
- Mesón para dos estaciones consulta de PC, mínimo.
- Área para pantalla tipo Smart TV.
- Estantes diferenciados de
 - Libros.
 - Revistas.
 - Proyectos de título, tesis, seminarios e informes de prácticas profesionales.
 - Apuntes y guías de asignaturas.
 - Memorias de talleres y asignaturas.
 - Otros audiovisuales (VHS, CD, DVS, etc)
- Planoteca horizontal formato A0.
- Mueble planoteca guardado en tubos.
- Vitrina de exposición material en existencia y novedades.

c. Consideraciones generales

- Control visual, manejo medioambiental respecto de condiciones de iluminación, ventilación y regulación de temperaturas interior de manera pasiva.



- Espacio iluminado con Internet inalámbrica, para dar servicio a 15 equipos portátiles trabajando simultáneamente.
- Debido a la existencia de contexto cuidar la propuesta de control de ductos y canalizaciones eléctricas.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conceptualización general que considere una propuesta de bajo costo y vanguardista, respecto del uso innovador de los materiales, su integración arquitectónica versus el lenguaje, bajo costo de construcción y versatilidad.

11. PLANOS DE REFERENCIA BÁSICA

